



Rama Judicial del Poder Publico
Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito Barranquilla

FIJACIÓN EN LISTA 02 DE MARZO DE 2021

No.	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO	TRASLADO	DOCUMENTO
1	2012-00119	RD	LUIS EDUARDO MERLANO CARRILLO	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL	TRASLADO DE SOLICITUD DE NULIDAD	02/03/2021 05/03/2021	CLICK

CONSTANCIA: Hoy, 02 de marzo de 2021 a las ocho de la mañana (8:00. a.m.), se fija la presente lista en la página de la Rama Judicial (Juzgado Tercero Oral Administrativo de Barranquilla), por el término legal de un día (1), y se correrá por el término de 3 días tal como dispone el artículo 110 del C.G.P

MARITZA NARANJO BRILES

Secretaria

Firmado Por:

MARITZA MARIA NARANJO BRILES
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO BARRANQUILLA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3fe7c803bc5691f0b9891d3ffc92ba5bf1a3d26256148be0e00757602499cdb**

Documento generado en 01/03/2021 09:19:42 PM